

Ecos patrióticos

Los preparativos electorales lo llenan todo y por el momento roban interés a cuantos asuntos de actualidad pudiera tratar el cronista.

Pero si esto es evidente, por lo que se refiere a las cuestiones políticas, no negará nadie que los ecos de las brillantes fiestas celebradas en Sevilla dan plena justificación al patriótico comentario que de ellas se desprende.

España puede mostrarse orgullosa de su nuevo Cuerpo de Aviación militar, que en muy pocos años ha sabido colocarse entre los primeros de los ejércitos modernos. La historia de nuestra Aviación militar es corta, pero es brillantísima, gloriosa. Es historia, pero parece una leyenda cuando se recuerda la serie de heroicidades que en ella figura, los méritos científicos de los jefes superiores que pertenecientes al brillante Cuerpo de Ingenieros militares lo han organizado rápidamente, los actos de valor temerario y de abnegación que a costa de muchas vidas preciosas le han conquistado fama universal, hace digna a nuestra Aviación militar de los homenajes que ha recibido en Sevilla con motivo de la inauguración de la primera base aérea con que contamos.

El relato de esos homenajes conmueve, y la entrega de la bandera hecha por la augusta Soberana al coronel jefe de aquellas fuerzas, el discurso leído por la Reina, la vibrante allocución del coronel Soriano al recibir la enseña sacrosanta de la Patria, en cuya defensa los aviadores del Ejército están dispuestos a derramar hasta la última gota de su sangre, las palabras del Rey, el elocuentísimo discurso del ministro de la Guerra, la admiración producida en el público por las arriesgadas evoluciones de las escuadrillas aéreas, todo eso que ha tenido por escenario la tierra de María Santísima, es de una tal grandeza, que difícilmente encontraremos fiestas y homenajes con los cuales comparar las celebradas estos días a orillas del Guadalquivir. El Ejército puede envanecerse justamente

de ellas y la nación debe mostrarse satisfecha de sus hermosos resultados y de lo que significa para la vida nacional.

Nunca ocasión más propicia que ésta para enviar un saludo rendidísimo a los cientos de vidas sacrificadas en aras de las conquistas conseguidas por ese admirable organismo militar.

Por cierto, que la terrible frecuencia con que se producen los accidentes de aviación, entre los cuales figura la muerte que encontraron al salir de Ceuta para acudir a este mismo concurso de Sevilla los dos últimos muertos, trae a nuestro recuerdo los propósitos que teníamos hace ya tiempo de ocuparnos de la necesidad de hacer esfuerzos para evitar en lo posible esas catástrofes, después de averiguar las causas que producen su frecuencia.

A nuestro juicio, es la principal el valor temerario, el verdadero heroísmo, el desprecio a la muerte, con que los jóvenes aviadores de nuestro Ejército se dedican al ejercicio de su admirable profesión. Y esto debe tener un remedio y una enmienda. La noble emulación que las sabias ordenanzas recomiendan a nuestros oficiales, inútil en este caso porque todos ellos tienen ya acreditado, no su valor, sino su verdadero heroísmo, no puede ser bastante para que España y el Ejército se resignen a la pérdida de tantas vidas. Es preciso modificar esa característica de nuestros aviadores. Y si la causa del mal que lamentamos arranca de deficiencias en el material, como algunos creen, en ese caso, debe procederse energicamente a remediarlo; que ello es un deber elemental y es de bien fácil realización. Lo irremediable, irremediable es, pero este motivo de catástrofes es, por el contrario, muy fácil de evitar.

Buena prueba está dando la justicia militar de que sabe cumplir el doloroso deber de exigir responsabilidades y no había de serle difícil remediar, con sus severidades, el mal de no saber prever las consecuencias de imprevisiones, si es que ellas existen en esta materia.

Revoltillo

Del historial de un título:
«De los Lara, pasó el título a los la Cerda y luego a los Oñate, que eran Guzmán».
¿Que los Oñate eran Guzmán?
¿Que eran los Guzmán, entonces?
¿Oñate?
¿Por qué se daban unos a otros: «Vosotros sois nosotros y nosotros somos vosotros?»
Misterios heráldicos.

Comunican de Nueva Jersey que se ha declarado un violentísimo incendio en dos cuartos de caballos de carreras, pertenecientes al Sr. Harry de Sainclair.
En el siniestro perecieron sesenta caballos de raza, cuyo valor se estima en un millón de dólares.

¡Qué lástima!
¡Qué lástima la de esos dólares gastados en caballos de carrera!
Cuando hay tantos seres humanos que no pueden andar por falta de numerario.
Se comprenden muchas cosas...

Telegrafía de Santander:
«Ha llegado a este puerto el «Puerto Rico», que conduce desde América a cien mujeres jóvenes de raza negra, las cuales irán a París para remediar la crisis de criadas.
Van contratadas por 5 francos mensuales.
¡Pobres mujeres!
Las van a pasar muy negras.

Esta tarde, a las seis y media, en el Instituto de Ingenieros civiles, disertará D. José María Semprún acerca de «El amoniaco sintético».
Tal vez ilustre la conferencia con ejemplos de ubriacos analíticos.

Aliquando bonus...
El ilustre Marquina ha dedicado una composición poética a Carmita Oliver Cobena, que parte para América.

Y entre otras cosas, le dice el vate:
«Te espera el mar, y elegida y unida serás en él,
la última perla caída de las manos de Isabel...»
No entendemos una palabra.
«Para el adiós que he soñado gentil paloma del arca,
quisiera hoy ser a tu lado, no yo, sino aquel patriarca de encina y roble».
Tampoco le entendemos.
Estamos hoy torpísimos.

EN TOLEDO

Homenaje al maestro Galdós

De Madrid llegó un grupo de escritores y artistas para descubrir una lápida en la casa en donde el excelso novelista Pérez Galdós escribió su libro «Angel Guerra».

Entre otros, estaban Manuel Bueno, José Francés, Gómez de Baquero, Rafael Marquina, Pérez de Ayala, Alberto Insúa, Vázquez Díaz, Bartolozzi, Pedro de Répide, Vegue, Goldoni y Luis de Tapia. También asistieron el familiar del inolvidable maestro D. José Hurtado de Mendoza, el gobernador civil y el alcalde.

Ramón Pérez de Ayala leyó unas cuartillas en las que evocó el espíritu de la obra galdosiana, las cuales serán impresas a costa del Municipio.

Los asistentes a este acto celebraron un banquete en la Venta del Aire.

EN RUSIA

Fusilamientos en masa

Telegrafía de Moscú que el Tribunal revolucionario de Chita acaba de condenar a 232 oficiales y soldados que habían servido en los ejércitos del almirante Koltchak y del general Kornilov.

Cuatro horas después de la confirmación del juicio por el comité revolucionario del extremo oriente, los 232 condenados fueron fusilados por un batallón de Infantería.

Consejo Superior de Protección a la Infancia

En el último Pleno celebrado por este Consejo Superior, el presidente Excmo. Sr. D. Angel Pulido expuso en un hermosísimo discurso vibrante de emoción y henchido de doctrina el magno problema social del Consejo Superior de Protección a la Infancia. Habló de lo que pueda considerarse como fundamento de la ley, que consiste en atender a la salud física y moral de los niños.

La relación constante que ha de tener para que se cumpla en fábricas y talleres, recordando el efecto en una hermosa fiesta celebrada en una fábrica de esta corte, con motivo de haber concedido a diferentes personalidades de la misma el Consejo Superior diplomas de Honor y Mérito.

Se refirió con ferviente entusiasmo a la Ley de Tribunales para niños debida a la persistente y admirable voluntad del excelentísimo Sr. D. Avelino Montero Ríos Villegas, a la cual con tanto arraigo va tomando en la opinión al conocer sus beneficiosos resultados.

El doctor Pulido se lamentó una vez más de la horrible mortandad del 45 por 100 que sufre la infancia antes de los cinco años de edad y que un deber imperativo obliga al Consejo Superior, con la ayuda de la ciencia y de las Corporaciones oficiales, a aplicar la doctrina y la práctica de la doctrina antiafeca en asilos, Ortelmatos, Inclusiones, Hospicios, etc.

Requirió la cooperación de los señores consejeros para llevar a mejor éxito esta campaña social y humanitaria.

Tomaron posesión de sus cargos de vocales el doctor D. José Velasco Pajares, del Niño Jesús, y D. José Luis Retortillo y de León,

marqués de Retortillo, representante y comisario regio de la Escuela Normal de maestras de Madrid, los cuales pronunciaron frases de gratitud al señor presidente y ofrecieron coadyuvar a la obra que realiza el Consejo.

Se aprobó el informe emitido por D. Antonio Cubillo sobre un expediente, exponiéndose al Pleno la labor que hasta la fecha realizan los Tribunales para niños y las Juntas de Protección a la Infancia.

Asistieron las señoras marquesa de Santa María del Villar, Peguero y Díaz de Rabaneda, y los señores Pulido, Martín Salazar, García Mollués, Núñez Samper, Sarabia.

Nayamuel, Zur-no, Nasip, Heredero, Gómez Herrero, Castelain, marqués de la Vega de Retortillo, Lozano, García Rodrigo, Hernández Briz, Soldevilla, Mariscal, Rolland, Suñer, Velasco Pajares, marqués de Retortillo, labardo, Tejero y Tolosa Latour (Secretario general).

ENTRE LOCOS

UNO MATA A OTRO

Córdoba.—Ayer tarde ocurrió un desgraciado suceso en el manicomio provincial. Dos locos riñeron, y uno de ellos agredió al otro con un palo, dándole tan fuerte golpe en la cabeza, que el infeliz falleció a poco.

El muerto se llamaba José Candela.
El juzgado instruye las diligencias correspondientes.

LERROUX EN CASTELLÓN

Discurso de propaganda electoral

En el teatro Principal ha pronunciado su anunciado discurso D. Alejandro Lerroux.

La sala ofrecía un aspecto imponente.
Al levantarse a hablar el Sr. Lerroux, fué saludado con una gran ovación.

Comenzó diciendo que iba a cumplir un deber, impuesto por las circunstancias.

Dijo que no se proponía injuriar a nadie; pero que tenía que comenzar afirmando que España carece de Gobierno, y que los Tribunales de justicia están en descrédito.

Al sobrevenir el derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla, surgió el ansia nacional de exigir responsabilidades, pues los pueblos pueden vivir sin libertad, pero no sin justicia.

Pintó luego con frases descriptivas el cuadro desconsolador que ofrece España sin carreteras ni ferrocarriles ni escuelas.

Analizó la situación del Ejército desde comienzos de la Restauración hasta la catástrofe de Annual, culpando de los males que ha sufrido España a la negligencia de nuestros gobernantes.

Entrando de lleno en el asunto de las responsabilidades, dijo que el Parlamento nombró una Comisión para exigir las, y él no quiso intervenir en ella por entender que se trataba de una farsa.

Aludiendo a la campaña pro-responsabilidades iniciada en el Ateneo de Madrid, censuró a los liberales que no acudieron a esa tribuna y a los socialistas que no lo han hecho hasta este momento, o sea en vísperas de una campaña electoral.

A su juicio, sólo puede esperarse algo de la acción que viene realizando el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Pide que sufran también el castigo los elementos civiles, más responsables, a su juicio, que los propios militares.

Los militares que veis sentenciados son al fin compañeros de los que dieron su vida en el campo de batalla, mientras que a los elementos civiles no se les exige responsabilidades.

Terminó diciendo que no debe tolerarse la tesis sustentada por Bergamín en sus artículos de «El Imparcial», al decir que no hay figuras de delito para condenar a los elementos civiles.

El orador fué muy aplaudido.

LOS MAESTROS MADRILEÑOS

Mensaje al presidente de Panamá

La Junta directiva de la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid ha dirigido al presidente de la República de Panamá, por conducto del ministro plenipotenciario de esta nación en Madrid, el siguiente mensaje:

Excelentísimo señor presidente de la República de Panamá.

Señor presidente: E Magisterio nacional de Madrid felicitaba efusiva y cordialmente al Gobierno y pueblo panameños por el acierto digno de todo encomio, de esta Asamblea nacional aprobando una ley encaminada a conservar en toda su pureza el idioma patrio, nuestra amada lengua, vinculo de más valor y eficacia para lograr la completa, perdurable y fraternal unión de todos los pueblos de raza hispana.

El Magisterio madrileño, y nos atrevemos a asegurar que el de toda España, que tiene la obligación de velar, que vea por la conservación y engrandecimiento del glorioso idioma español, no ya por natural orgullo y santo egoísmo, sino por lo que representa el mundo la lengua propia de veinte naciones, hablada por más de cien millones de individuos, se ha sentido honda y gratamente impresionado con la votación de esa ley, que revela, aparte el alto concepto que ahí se tiene del idioma propio, el acendrado cariño de ese gran pueblo a la madre España.

Se congratula esta Asociación en manifestar a esa noble República la gratitud que siente al ver que de manera tan caladina y clara desea honrar el legado más rico quizá que las naciones iberoamericanas recibieran de nuestros mayores.

Haga extensivo, señor presidente, este testimonio de gratitud y admiración de un modo especial al Magisterio de Panamá, significándole al mismo tiempo que los maestros españoles verían con gran satisfacción que este mensaje fuera el punto de partida para emprender una cruzada que, terminando en apretado abrazo, uniera en espíritu a este Magisterio con el panameño y con el de las otras Repúblicas de habla castellana.

Hecemos, pues, votos por la prosperidad de esa nación, y con más entusiasmo, si ello es posible, que hasta ahora seguiremos infundiendo en los niños de nuestras escuelas al calor de afectos fraternales hacia las jóvenes y prósperas Repúblicas de raza hispana, y de modo singularísimo al insigne pueblo panameño.

El general Martínez Anido

Sevilla.—Ha llegado a esta capital el general Martínez Anido, nombrado gobernador militar de Cartagena, y fué invitado a almorzar por el Monarca. Esta noche seguirá el viaje a Madrid.

EL CINE

Los artistas del cine son buenos marinos

He aquí una pregunta que mucho debe interesar a todas las jóvenes cuyos corazones latieron durante la proyección de una película sentimental, en cual el galán vence, a golpes de boxeo, al traidor, y con golpes de vista a la heroína. ¿Quién mejor puede satisfacer nuestra curiosidad que los mismos interesados? Por eso, vamos a dejar narrrar por las esposas de los reyes del ecán como señal an en su matrimonio.

«Helen Dubery, esposa de Art Accord, confiesa que es feliz.»

Dijo lo siguiente:
«Yo era profesora de piano en New Castle. Huérfana de padre y madre, vivía sólo de mis sueldos y por eso, no me era posible gastar mucho dinero en diversiones. Sólo el sábado, podía permitirme el lujo de asistir al espectáculo del cine de mi barrio.»

Fué allá cuando yo traté de conocer a Art Accord. Luego, el primer film en que yo lo vi trabajar me interesó profundamente. Sentí que la felicidad estaba en desposar a un hombre como aquél... fuerte, caballeroso, delicado... En aquella noche, en todos mis sueños, apareció el rostro de Art. Poco a poco, invadióme el espíritu el siguiente pensamiento:

«¿Por qué no había de conseguir la realidad de aquel sueño? ¿por qué razón no podía ser yo amada por el célebre Star?»

Los espejos de mi casa juraban que yo no era muy fea. Mis amigas decían que yo era una buena muchachita. Además, tengo la seguridad de ser inteligente, bastante culta y muy simpática. Escribí una carta a Accord, donde sólo le hablaba de su arte. El contestóme. Volví a escribirle y así mantuvimos correspondencia durante cerca de un año. Una mañana, preparábanme para mis lecciones, cuando, de repente, la criada de la pensión donde yo vivía, vino a anunciarme que había un caballero en el salón, que deseaba hablar a ella. Fui allí, y cual no sería mi sorpresa y mi perturbación cuando reconocí a Art Accord. Hablamos paseamos juntos y un mes después nos casábamos en Chicago.

Hace ya dos años que soy casada y, hasta hoy no he encontrado motivos para arrepentirme. Art Accord vive conmigo y para mí. Todo su trabajo de estudio lo hace en colaboración conmigo. Lo acompaño a los Studios y asisto al filmaje de todas sus películas. En las vacaciones viajamos siempre los dos. Basada en mi propio ejemplo, creo que no hay mejor esposo que un artista de cine.

«Ruth Morgan, la esposa de Francis Ford, no es de la misma opinión.»
«Me enamoré de mi marido—declara Ruth Morgan—, la esposa de Francis Ford, (el conde Hugo), porque, desde muy joven, lo veía hacer papeles muy simpáticos. Fuerte, elegante, triunfador, caballeroso, atento, amable, sonriente, yo lo creí con todas las cualidades para despertar un pasión y para satisfacer la vanidad de una mujer.

Mi padre, que fué autor de muchos argumentos en que Francis Ford conquistó su gloria, me lo presentó un verano en la playa del Pacífico. Provoqué el «flirt» y la petición de mi mano no tardó en venir. Nos casámos en el mes de Diciembre del mismo año y poco tiempo fué bastante para convencerme de que la pantalla no es la vida y que las películas son siempre ficciones muy peligrosas para las jóvenes que, como yo, sueñan con la vida y que quieren vivir el sueño que las embelesa... ¡Qué desilusión, Dios mío! Qué diferente era el Francis Ford, del Conde Hugo de «La Moneda Kots». Qué diferente era haber con él mismo, que verlo trabajar en el cine. Pasó la vida en un sueño continuo. Cuando no está en los Studios, viene a casa y, en vez de hacerme compañía y murmurarme las mismas frases galantes que decía a Grace Cunard, duerme, como un viejo, hundido en un sillón. Tanto es así que ya he pedido el divorcio.

«Creo que es un deber, prevenir a todas las jóvenes románticas que no hay peor marido que un artista de cine.»

«Lo que dice Carmen Rosetti, esposa de Amleto Novelli.»

«Busqué ser presentada a quien es hoy mi marido durante un té, en casa del conde de Anselmi—el célebre metteur en scène.

Yo dedicábame entonces a la literatura y pretendía colocar un argumento en la Casa de Cines, Amleto, a quien yo conocía ya por haberlo visto trabajar, fué amable conmigo y me visitó varias veces. Comprendimos al fin de poco tiempo, que nuestros corazones estaban hechos el uno para el otro y nos casámos. Hace ya cuatro años y hasta hoy mi existencia deslízase suavemente, sin disgustos. Creo que una tanto puede ser feliz con un artista de cine como con un oficial del Ejército o con un periodista. El caso es que él sea un caballero y nos quiera.»

«Yo dediquéme entonces a la literatura y pretendía colocar un argumento en la Casa de Cines, Amleto, a quien yo conocía ya por haberlo visto trabajar, fué amable conmigo y me visitó varias veces. Comprendimos al fin de poco tiempo, que nuestros corazones estaban hechos el uno para el otro y nos casámos. Hace ya cuatro años y hasta hoy mi existencia deslízase suavemente, sin disgustos. Creo que una tanto puede ser feliz con un artista de cine como con un oficial del Ejército o con un periodista. El caso es que él sea un caballero y nos quiera.»

«Yo dediquéme entonces a la literatura y pretendía colocar un argumento en la Casa de Cines, Amleto, a quien yo conocía ya por haberlo visto trabajar, fué amable conmigo y me visitó varias veces. Comprendimos al fin de poco tiempo, que nuestros corazones estaban hechos el uno para el otro y nos casámos. Hace ya cuatro años y hasta hoy mi existencia deslízase suavemente, sin disgustos. Creo que una tanto puede ser feliz con un artista de cine como con un oficial del Ejército o con un periodista. El caso es que él sea un caballero y nos quiera.»

«Yo dediquéme entonces a la literatura y pretendía colocar un argumento en la Casa de Cines, Amleto, a quien yo conocía ya por haberlo visto trabajar, fué amable conmigo y me visitó varias veces. Comprendimos al fin de poco tiempo, que nuestros corazones estaban hechos el uno para el otro y nos casámos. Hace ya cuatro años y hasta hoy mi existencia deslízase suavemente, sin disgustos. Creo que una tanto puede ser feliz con un artista de cine como con un oficial del Ejército o con un periodista. El caso es que él sea un caballero y nos quiera.»

«Yo dediquéme entonces a la literatura y pretendía colocar un argumento en la Casa de Cines, Amleto, a quien yo conocía ya por haberlo visto trabajar, fué amable conmigo y me visitó varias veces. Comprendimos al fin de poco tiempo, que nuestros corazones estaban hechos el uno para el otro y nos casámos. Hace ya cuatro años y hasta hoy mi existencia deslízase suavemente, sin disgustos. Creo que una tanto puede ser feliz con un artista de cine como con un oficial del Ejército o con un periodista. El caso es que él sea un caballero y nos quiera.»

EN SEVILLA

El Congreso del Comercio español en Ultramar

Sesión de clausura

El domingo se celebró la sesión de clausura bajo la presidencia de S. M. el Rey. Con el Monarca se sentaron en el estrado presidencial el ministro de la Guerra, el subsecretario de Estado, en representación del Sr. Alba; las autoridades sevillanas y varias personalidades, entre ellas los Sres. Francos Rodríguez, Vehils, Canals, Bastos y conde de Colomé.

El acto revistió extraordinaria solemnidad. Abierta la sesión por el Rey, pronunciaron discursos D. Antonio Rodríguez, en representación de la Cámara Oficial Española de Comercio de Valparaíso; D. Luis González Costi, representante de Cienfuegos, y el señor Francos Rodríguez, que habló elocuentemente, cantando la obra realizada por nuestra raza en América, sin igual en la historia del mundo. Describió con brillante frase el porvenir de España cuando la obra llevada a cabo por nuestra cultura en el Nuevo Mundo alcance todo su desarrollo y esplendor.

Se congratuló de la labor realizada por el Congreso y se mostró optimista respecto a sus resultados prácticos.

Anunció su propósito de constituir en el nuevo Parlamento un grupo hispanoamericano que recoja todas las iniciativas y aspiraciones de Ultramar.

El discurso del Sr. Francos Rodríguez fué interrumpido varias veces por los aplausos.

El subsecretario de Estado pronunció un discurso muy sobrio, demostrando su competencia absoluta con el espíritu que ha inspirado y sostenido este Congreso, y un conocimiento exacto de cuantos problemas se han debatido en él.

El discurso del Sr. Palacios produjo imborrable impresión.

El Sr. Alcalá Zamora mostró extraordinaria fe en el porvenir de España como gran potencia, y refiriéndose al ideal hispanoamericano, dijo que no debe ser exclusivo de un partido, sino de todos los partidos.

Al hablar del viaje de S. M. el Rey a América, encareciendo su realización, manifestó que sería posible mediante el acuerdo de una patriótica tregua política.

Varios párrafos del discurso del Sr. Alcalá Zamora fueron seguidos de calurosos aplausos y aclamaciones al Rey. El ministro terminó haciendo un elogio de las virtudes del Monarca en medio de indescriptible ovación.

Su Majestad el Rey pronunció a continuación las frases finales, expresando la esperan-

za de que, cuando pronto vuelvan los congresistas para asistir a la segunda Asamblea, lo hagan también para felicitar al Gobierno por haber sabido llevar a la práctica las aspiraciones de este primer Congreso.

Las palabras del Rey fueron acogidas con atronadores aplausos y vivas.

En la caseta de feria del Círculo de Labradores se celebró anoche el banquete en honor de los congresistas de Ultramar, organizado por el Comité de Sevilla.

Ocuparon la mesa presidencial el subsecretario de Estado, el presidente de la Diputación argentina y otras personalidades, y pronunciaron elocuentes brindis por que la aproximación hispanoamericana sea cada día más fructífera los representantes de Cienfuegos y Puerto Rico, y los Sres. Francos Rodríguez, subsecretario del Trabajo, Prast y Velasco Pando.

En honor de unos artilleros gaditanos

Cádiz.—En el cuarto de Artillería se celebró la jura de la bandera. Después de la misa se descubrió la lápida en honor de los artilleros gaditanos, muertos en Tetuán, José Viniagra y José Díaz. Asistieron las autoridades y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición y numeroso público.

El general Sosa pronunció un elocuente y patriótico discurso, en el que elogió las virtudes de nuestros soldados, y afirmó que la lápida descubierta señala el camino a seguir por las juventudes presentes y las futuras en beneficio de la Patria. Terminado el discurso, se dieron vivas a España y al Rey, y el coronel jefe de la Comandancia describió la acción en la que perecieron los dos artilleros.

También pronunció un discurso el alcalde, en nombre de la ciudad, para unirse al homenaje, y dijo que propondrá en el Ayuntamiento que se dé el nombre de los dos artilleros a una calle de esta ciudad. Después se realizó el desfile, que resultó brillante, y a continuación se celebró un banquete.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Un muerto y dos heridos

Alicante.—Unos jóvenes de Crevillente, que habían alquilado un automóvil de la matrícula de Alicante para realizar una excursión, después de liber copiosamente en un ventorrillo de la carretera de Novelda a Torreveja, se lanzaron al camino con velocidad vertiginosa, yendo a chocar contra un pilón de mampostería.

Resultó muerto Antonio Flores, y gravemente heridos Jenaro Navarro Serma y Vicente Fernández.

Los demás ocupantes del coche sufren heridas leves.

Apartado de Correos número 320

Barcelona al día

Anoche, según telegrafía de Barcelona, se celebró en el Ateneo Enciclopédico Popular la segunda reunión convocada para hallar los modos de hacer reaccionar el espíritu catalano contra el terrorismo. Asistieron elementos sindicalistas, entre ellos Angel Pestaña, y representantes de entidades de la extrema izquierda del catalanismo y algunas otras independientes.

Se acordó pedir el desarme de las personas que tienen concedida licencia de uso de armas de tres años a esta parte, pedir la revisión de las licencias concedidas anteriormente, la destitución de la Policía de Barcelona y dirigir un manifiesto al pueblo, que será leído en la plaza de Cataluña el domingo después de las elecciones.

Se ha acordado también que estas conclusiones no sean entregadas al gobernador, sino al Ayuntamiento, como representante genuino de la ciudad, para que el alcalde las haga llegar al gobernador.

Los farmacéuticos

En el proceso que se sigue contra la Directiva del Suspendido Sindicato profesional de farmacéuticos ha retirado el fiscal la acusación por entender que las pruebas realizadas ponen de manifiesto que los individuos que formaban el Consejo directivo de la citada entidad no son autores del delito de que se les acusa.

El fiscal hace resaltar en su escrito la forma en que se desarrollaron los hechos motivo del procesamiento, para sacar la consecuencia de que ellos no son constitutivo de delito.

El proceso continúa por persistir en sus cargos la acusación privada.

Carta anónima

El órgano de la Confederación general del Trabajo, ha publicado una carta anónima, en la que se hace una especie de silueta de Juan Laguarda Literas, completamente distinta de la realidad, que conocemos.

El Sindicato libre también ha publicado una nota, en la que contesta energicamente al aludido diario, afirmando, entre otras cosas, que Juan Laguarda no ha hablado jamás con el señor Cambó. Termina diciendo que la campaña de calumnias se perseguirá, por lo demás, legalmente, por todos los medios.

Estado de los heridos

Los heridos en los últimos atentados están muy mejorados y se les puede considerar fuera de peligro.

El herido en el suceso del sábado en la calle de San Pablo, Ramón Soler, no lo estaba tan grave como se dijo al principio.

Según ha manifestado anoche el gobernador, se sienta ya en la cama y conversa con los que van a visitarle.

Individuos sospechosos

Esta madrugada, al vigilante de la calle de Ganduxer, de la barriada de San Gervasio, le infundieron sospechas unos desconocidos que por allí pasaban. Al darle el alto, los individuos salieron corriendo, y el vigilante, para amedrentarlos, hizo unos disparos al aire. Acudieron otros agentes de la autoridad, practicando pesquisas por aquellos alrededores, sin encontrar a los fugitivos.

Diligencias judiciales

El Juzgado del Hospital continúa trabajando en el sumario que se instruye por el atentado de que fué víctima semanas atrás el sindicalista Juan Peig, en la Rambla de las Flores. Ayer prestó declaración el presidente del Sindicato único del ramo de la construcción. Manifestó, según parece, que Antonio Casabart, que el detenido anteaer no es el sujeto apodado el «Cojo de Gracia», sobre el que recaen sospechas de que sea uno de los autores del atentado.

Además del detenido Rafa, cuya libertad decretó el juez del Oeste, han sido libertados los dos sindicalistas del libro y el del tónico que fueron detenidos a raíz del suceso de la calle del Santo Cristo, de Sams. Ha quedado sin efecto el procesamiento.

Accidente a un revisor

El revisor del correo de Madrid D. Manuel Sánchez Carbó, se cayó ayer a la vía, hallándose el tren en marcha, y sufrió lesiones de importancia. Recogido por los pasajeros, fué trasladado en el mismo tren a esta ciudad, ingresando en una clínica particular, después de auxiliado en la Casa de Socorro de la Rambla de San Pedro.

Dice el gobernador

El gobernador civil ha manifestado esta noche, al recibir a los periodistas, que José García Sabater, detenido como autor de la agresión a unos guardias civiles en la calle de San Pablo, esquina a la Riera, había estado detenido varias veces por cobro de cuotas, amenazas, coacciones y atentados frustrados contra los generales Martínez Anido y Arlegui.

Por si acaso...

París 17. — Ante la proximidad del 1.º de Mayo, las autoridades han empezado a adoptar medidas.

Ante el temor de puedan declararse en huelga en dicha fecha el personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos, el subsecretario de Comunicaciones, Sr. Laffont, ha firmado un contrato con una importante Sociedad de aviación, por el cual ésta se compromete, al primer aviso, a facilitar los aparatos aéreos necesarios para el transporte de sacos de Correos en todas direcciones.

DEMOGRAFÍA

La mortalidad en Madrid

Durante el mes de Marzo próximo pasado han ocurrido en Madrid las siguientes defunciones.

Por distritos.—Centro, 70; Hospicio, 80; Palacio, 110; Buenavista, 141; Latina, 152; Camberí, 158; Congreso, 167; Universidad, 167; Hospital, 205; Inclusa, 212 (de ellas, 52 del establecimiento de su nombre) Total, 1.460.

Por grandes grupos de edades.—Menos de un año, 322; de uno a cuatro años, 154; de cinco a diecinueve, 75; de veinte a treinta y nueve, 227; de cuarenta a cincuenta y nueve, 275; de sesenta en adelante, 404; sin clasificación, 3. Total, 1.460.

Segregando las defunciones de transeúntes y por causas externas (93), queda un total de 1.367.

En igual mes de 1922 (totalidad), 1.603; diferencia en menos en 1923 (totalidad), 143; proporción por 1.000 (deduciendo transeúntes y causas externas), 1.960; término medio diario (totalidad), 47,10.

Principales causas de defunción.—Fiebre tifoidea (tifus abdominal), 3; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 2; sarampión, 7; escarlatina, 1; coqueluche, 13; difteria y crup, 4; gripe, 38; otras enfermedades epidémicas, 2; tuberculosis pulmonar, 133; tuberculosis de las meninges, 28.

Otras tuberculosis, 20; cáncer y otros tumores malignos, 63; meningitis simple, 73; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 69; enfermedades orgánicas del corazón, 109; bronquitis aguda, 126; bronquitis crónica, 44; neumonía, 36; otras enfermedades del aparato respiratorio, 178; afecciones del estómago (menos cáncer), 17; diarrea, en menores de dos años, 51; apendicitis y tífis, 3; hernias y obstrucciones intestinales, 17; cirrosis del hígado, 13.

Nefritis y mal de Bright, 49; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 4; septicemia puerperal, 2; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 50; debilidad senil, 46; suicidios, 12; muertes violentas, 20; otras enfermedades, 223; enfermedades desconocidas o mal definidas, 1. Total, 1.460.

La mortalidad ha sido, por todos conceptos, más baja que la del mes anterior, y muy inferior al promedio de Marzo en el quinquio precedente.

Ecós de Sociedad

Ha salido para París, acompañada de su bella y distinguida esposa, y de su encantador hijo Adrián, nuestro querido amigo don Manuel Márquez. Regresarán de la capital francesa tan pronto como el Sr. Márquez resuelva los importantes asuntos que han motivado este viaje.

Han llegado a Madrid: procedente de Logroño, nuestro querido amigo D. Amós Salvador y Carreras, y de Jerez, los marqueses de Hoyos y la duquesa de Algeciras.

Han salido: para Granada, los duques de San Pedro, marqueses de Valdeolmos, y para París el marqués de Cortina.

Se encuentra en Sevilla el director de ABC, Sr. Luca de Tena.

Se ha celebrado en Londres el enlace matrimonial de la señorita María Gilbey Gordón y su primo D. Ricardo González Gordón, hijo de los marqueses de Torre Soto.

Se encuentra en esta Corte, hospedándose en el hotel Ritz, los maqueses de Selva Nevada.

Han marchado a Avila el ex ministro don Pascual Amat y su distinguida esposa.

La vizcondesa de la Alborada y sus hijos han llegado a San Sebastián.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS

UN NIÑO MATA A OTRO

Ayer mañana, minutos después de las once, se recibió un aviso telefónico en el Juzgado de guardia dando cuenta de que en las inmediaciones de las chozas de la Alhóndiga acababa de ocurrir un desdichado suceso, del que habían sido protagonistas dos niños de corta edad.

Parece ser que a dicha hora estaba jugando en aquellas inmediaciones un grupo de niños, entre los que se encontraban Enrique Heredia, de nueve años y Miguel Gabarro Hernández, de diez, los dos habitantes, con sus familias respectivas, en las mencionadas chozas.

Enrique, para jugar a las guerras, y sin que su padre se enterara, penetró en su casa y de un cajón sacó a la calle un revólver, con el que, creyéndolo descargado, apuntó a su amigo Miguel.

De pronto apretó el gatillo y sonó una detonación, cayendo al suelo ensangrentado Miguel G. barro Hernández.

Mientras el involuntario agresor huía despavorido, unos vecinos que se dieron cuenta del trágico suceso recogieron a la desgraciada criatura y la trasladaron rápidamente a la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Inclusa, donde, reconocida por los médicos, éstos no pudieron hacer otra cosa que certificar el fallecimiento, pues tenía una herida de bala que le había atravesado el corazón.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Inclusa, se personó en el benéfico establecimiento y, después de instruir las primeras diligencias, ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Después, el juez, D. Santiago de la Escalera, tomó declaración a varios niños que presenciaron el hecho y dio orden a la Policía para que averiguase el paradero de Enrique Heredia, que a última hora de la madrugada no había sido encontrado; ni por los agentes ni por sus padres.

Los teatros

LARA
Don Eduardo Yáñez para celebrar la centésima representación de «L. mala ley» la celebrada obra de Linares Rivas dará a beneficio del público la citada representación. He aquí la carta en que lo anuncia y dirigida a los críticos de teatros:

«Solicitaré el concurso de la autoridad para su intervención en el reparto, y además para hacer guardar el orden debido, y creo que el público, que siempre me ha favorecido, responderá con su cultura a este acto de agradecimiento.

Si usted cree que esta información puede servirle, haga de ella el uso que crea.

Sabe siempre su afectísimo amigo, que, siempre agradecido, b. s. n., Eduardo Yáñez.»

REY ALFONSO
Mañana jueves, a las 6 y media de la tarde, se presentará en el Rey Alfonso la compañía que dirige el primer actor D. Luis de Llano con la representación de la comedia «La chocolatita».

CERVANTES
Anuncia los estrenos de una traducción de Aracustain y de «El mayorazgo de Labraz» de Baroja y Portillo.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

«Zona oriental.—Sin novedad territorial. Fuerzas del Tercio destacadas en Quebdani efectuaron un paseo militar por meseta Arkab sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.»

Un homenaje

Melilla 17.—La Policía indígena ha capturado a seis moros que se supone sean los raptadores de la hija del cantinero de Dar-Drius.

El miércoles próximo se verificará la entrega de un pergamino que la ciudad de Melilla dedica al teniente coronel Núñez de Prado.

Consejos de guerra

El Consejo de guerra ha condenado a siete años de prisión al teniente de Infantería don Pedro Lapena, por abandono de las posiciones de Segangan, San Juan de las Minas y Avanzamiento.

El comandante general ha aprobado el fallo del Consejo.

Se confirma que el comandante de Infantería D. Ramón García Barraca ha sido condenado a cuatro años de suspensión de empleo y sueldo por malversación de fondos.

El comisario de Guerra de primera clase don Víctor Rodríguez ha sido sentenciado a diez años de suspensión y 6.000 pesetas de multa por supuesto delito de fraude.

Regreso a la Península

Cádiz 17.—Procedentes de Larache han llegado 200 oficiales y soldados, algunos convalecientes y enfermos y otros en distintas situaciones, que han marchado a sus casas.

Emisión de nuevas Obligaciones

Su Majestad el Rey ha firmado en Sevilla un decreto del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá, con fecha 4 de Mayo de 1923, Obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, por la suma de 500 millones de pesetas, con interés de 4,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre de 1923, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos sin prorrateos en toda operación de consolidación de deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

Además se emitirán obligaciones del Tesoro con los mismos requisitos y condiciones que quedan enumerados en la cantidad necesaria para canjear a la par de las Obligaciones del Tesoro con interés del 5 por 100 anual al vencimiento de 4 de Mayo próximo, creadas por Real decreto de 18 de Octubre de 1921 y renovadas por otros posteriores que no se presenten para ser reembolsadas a metálico al indicado vencimiento.

Art. 2.º El Tesoro público podrá recoger las Obligaciones que se emitan antes de su vencimiento en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º Las Obligaciones del Tesoro que se emitan en virtud del presente decreto se negociarán a la par, ingresando el producto de la negociación en la parte que se realice a metálico a medida que se vaya obteniendo, con aplicación a la sección 5.ª del presupuesto de ingresos para 1923-24, recursos del Tesoro, bajo el epígrafe Producto de la negociación de Obligaciones del Tesoro.

Art. 4.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones, los que ocurran en las operaciones de emisión y negociación y el pago de interés a sus respectivos vencimientos se satisfarán con cargo al capítulo 14, artículo único, de la sección 3.ª del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado, a cuyo efecto se considera ampliado al crédito en la cantidad necesaria.

Art. 5.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes. Dado en Sevilla a 15 de Abril de 1923.»

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Los Códigos civiles modernos y el Derecho nuevo

Invitado por la Universidad Central, dió ayer su primera conferencia el sabio rector de la Universidad de Valladolid, D. Calixto Valverde.

Con el conferenciante tomaron asiento en el estrado el rector de la Universidad Sr. Rodríguez Carracedo; los ex ministros señores Fernández Prada y Montejo y el catedrático Sr. Clemente de Diego.

El Sr. Clemente de Diego, en un sobrio y cariñoso discurso, hizo la presentación del conferenciante, cuya alta categoría científica le hace ocupar un lugar distinguidísimo entre los modernos civilistas.

A continuación el Sr. Valverde pronunció su conferencia, modelo por la forma de exposición, por su contenido y por la sabiduría que en toda ella demostró.

Agradece a la Universidad la distinción que le ha otorgado invitándole a ocupar la tribuna desde la que han disertado eminencias mundiales.

Rinde un delicado homenaje a la memoria del Sr. Sánchez Román, uno de los catedráticos más sabios que ha tenido la Universidad española, de quien fué discípulo, pasando después al desarrollo de su tema.

El Derecho nuevo es un Derecho que ha nacido al margen del Derecho civil, y que, según la importancia que tenga, que se dé a la jurisprudencia, así se acercarán o alejarán ambos Derechos.

En párrafos magistrales estudia el proceso de la codificación en los principales países del mundo.

Examina cómo al surgir hechos nuevos, sentidos vivamente por el Cuerpo social, no encuentran lugar en los Códigos, faltos de flexibilidad, rígidos, cerrados, ocurriendo que es frecuente observar hechos e ideales sociales en completa disparidad con los Códigos.

Enumera los hechos que son la fuente del Derecho nuevo, hechos que se producen fuera de la vida jurídica, diciendo que va a ocuparse especialmente del agrarismo y del urbanismo.

Se ocupa del agrarismo, considerándole en su aspecto de cultivo de la tierra, de medio de subsistencia de la Humanidad. Uno de los problemas jurídicos, el más importante quizá derivado del agrarismo, es el de los latifundios. ¿Cómo pretenden resolver las legislaciones esta cuestión? Un proyecto italiano, mediante la expropiación por mejoras agrícolas; otro criterio, el extremista, es el de la ley de Estonia, que ordena la expropiación para formar un fondo territorial propiedad del Estado, que se encarga de su reparto.

Señala la modificación que en el arrendamiento se ha verificado, tendente a evitar el absentismo, o sea el vivir los que no trabajan a cuenta de los que trabajan.

Expone la necesidad de crear el crédito agrícola, cuya base es el crédito territorial, o sea la mercantilización de la propiedad. Así como también el imitar a la legislación hipotecaria alemana.

Habla de la urbanización, no como ciencia, sino como una tendencia democrática, haciendo población para las clases menesterosas, presentando como tipo la ciudad jardín.

Añade que los legisladores españoles nada hacen ante esos hechos, de una importancia social enorme, y cuya exclusión de la órbita jurídica no puede mantenerse, ni es camino para resolver tan arduas cuestiones el de copiar legislaciones extranjeras, cuya implantación en España sería estéril.

Termina afirmando su creencia de que el problema social no puede ser resuelto por los individualistas ni por los socialistas, según un criterio de subordinación, sino con un criterio de armonía y de coordinación.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar su docta conferencia.

REUNION DEL CONSEJO

La Sociedad de las naciones

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública y delegado de la Gran Bretaña, Sr. Wood, se ha reunido en Ginebra el Consejo de la Sociedad de las naciones.

Además de los diez Estados miembros del Consejo, están representadas otras nueve naciones, cuyos delegados tomarán parte en las deliberaciones que interesan directamente a sus respectivos países.

En el orden del día figuran, entre otras, las cuestiones siguientes: la de delimitación de fronteras entre Hungría y Checoslovaquia, en la cuenca de Salgótarján; el examen de la situación de Albania, según el informe de la comisión correspondiente; una investigación que solicita el Gobierno de Finlandia con objeto de preguntar al Tribunal de Justicia internacional si el sostenimiento de las poblaciones de Carelia Oriental es, como afirma el Gobierno de los Soviets, cuestión de orden puramente interno, o si se trata de una cuestión de carácter internacional, y, por último, debatir sobre los resultados obtenidos por la intervención conciliadora del presidente del Consejo de la Sociedad sobre los incidentes surgidos entre polacos y lituanos con motivo de haber sido puesta en vigor la recomendación del Consejo del 3 de Febrero último.

SPORT

FUTBOL

Unión Sporting...	6
Acero Club...	0

Habido el empate entre estos dos Clubs de primera categoría, grupo B, se pusieron ayer, en el campo de deportes del Atlético, frente a frente para dilucidar quien de los dos sigue adelante el campeonato de España.

Por el partido del domingo hemos podido sacar en consecuencia, y con nosotros todos los allí reunidos seguramente, que el Unión era superior a su contrincante de Bilbao.

Ayer tarde lo demostraron claramente dominando «n todo momento a los del Acero».

Desde el primer instante el desconcierto pareció apoderarse de los forasteros y dieron ocasión sobrada para que nuestro campeón se sacara la espina del partido que han jugado en San Mamés.

Realmente, según los nuestros se apuntaron seis tantos, de haber aprovechado las jugadas que hicieron, el resultado aún pudo ser mayor en tantos.

Cambiaron los jugadores del Acero de puestos, cambios que, si cabe, no les trajeron más que peores resultados, pues el defensa sustituido lo hizo peor que el otro, y tenemos que hacer constar que ese puesto fué peor defendido que el día anterior.

Hay que consignar que no obstante la superioridad del «once» cortésano, los contrarios no usaron en ningún momento de la violencia en el juego, que casi siempre es consecuencia de una inferioridad del contrincante.

Antes de terminar el primer tiempo, el medio izquierda del Unión tuvo necesidad de abandonar su puesto, pero ello no fué obstáculo para que la victoria se inclinara siempre del lado del equipo madrileño.

Este partido, como el domingo, lo arbitró con mucho acierto el colegiado guipuzcoano, Murguía.

Como consecuencia del resultado de este partido, el domingo próximo jugarán partido semifinalista el Esperanza F. C., de Guipúzcoa y el Unión Sporting, motivando un aplazamiento del comienzo del campeonato de la copa Madrid, que por primera vez organiza esta temporada la Federación Centro.

SAZ

OBSEQUIO DELICADO que revela buen gusto Cigarrillos

Romeo y Julieta

LOS REYES EN SEVILLA

Visita a los cuarteles

Sevilla 17.—El Rey, acompañado del infante D. Carlos, visitó los cuarteles de Caballería, Ingenieros y Artillería.

Fuó recibido el Monarca por los coroneles y plana mayor de los respectivos regimientos. Después de recorrer los locales e inspeccionar las compañías, regresó el Rey, a la una, al Alcázar. Después de almorzar irá al Tiro de Pichón.

La Reina en Córdoba

El día de ayer lo pasó Su Majestad en Córdoba.

En la estación la esperaban las autoridades y numeroso público, que aclamó a la Soberana.

El alcalde dió la bienvenida a la Reina, en nombre de la ciudad, y le entregó un hermoso ramo de flores.

Seguidamente, en automóvil, acompañada de la duquesa de San Carlos y de la marquesa del Mérito, se trasladó la Reina al palacio de los marqueses del Mérito, donde descansó breve rato.

Después, acompañada de las autoridades, se encaminó a Cerro Muriano, para inaugurar el Sanatorio Reina Victoria, propiedad de la Asociación de obreras cordobesas, y destinado provisionalmente a los ex cautivos de Axdir.

En el Sanatorio esperaban el obispo, las autoridades de los pueblos y todo el vecindario. La Reina recorrió las dependencias, elogiando la instalación.

Tiene capacidad el Sanatorio para 25 o 30 enfermos, y está dotado de material sanitario moderno.

El obispo bendijo el edificio.

Terminada la ceremonia, doña Victoria estuvo en la barriada de Cerro Muriano, visitando las colonias escolares.

Los niños realizaron algunos ejercicios a presencia de la Reina.

Las colonias están instaladas por la Asociación de obreras cordobesas y costeadas por ellas y el Ayuntamiento.

A las dos de la tarde regresó S. M. la Reina a la capital. A su paso por las calles fué objeto de cariñosas demostraciones.

Doña Victoria almorzó en el palacio de los marqueses del Mérito, y a las dos visitó la Casa del Niño, donde fué recibida por la presidenta marquesa de Santurce, y las damas protectoras de la institución.

Estuvo después la Reina en el Dispensario de la Cruz Roja, donde la esperaban la condesa de Hornachuelos, las damas y el Cuerpo facultativo.

Desde el Dispensario se dirigió doña Victoria al Gran Teatro, donde se celebra una función de gala. La sala ofrecía un aspecto brillantísimo, y al entrar en ella la Reina fué objeto de una ovación delirante.

El Real Centro Filarmonico, por expreso deseo de S. M., ejecutó obras del maestro cordobés D. Eduardo Lucena, fundador de la Agrupación artística. La Reina aplaudió todos los números.

Mediada la función, la Reina, con su séquito, abandonó el teatro para dirigirse a la estación.

El tren partió a las cinco y treinta, y doña Victoria fué despedida cariñosamente.

Un baile en la feria

Sevilla 17.—Puntualmente llegó el tren Real procedente de Córdoba.

Los Infantes y las autoridades se hallaban en la estación esperando a doña Victoria, que se trasladó en automóvil al Alcázar.

A las once de la noche salieron los Reyes y se dirigieron a la feria para asistir al baile de clavetes que se celebra en la caseta del Círculo de Labradores.

Asistieron también los Infantes doña Luisa y D. Carlos, D. Alfonso de Borbón, D. Alfonso de Orleans, la Infantita Isabel, los marqueses de Benaña, Torrecilla, Narro y Acapulco; los duques de Alba, Santoña y Dúrcal; el conde de la Mortera, la Princesa Metternich y la duquesa de San Carlos.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Disponiendo que el primer condestable D. Pablo Castro Aneiros cese en su actual destino de este ministerio y pase al departamento de El Ferrol a continuar sus servicios.

Destinando a la Comandancia de Marina: Cádiz al teniente auditor de primera clase don José Camargo.

Noticias

El alcalde hizo ayer resaltar el buen estado sanitario de Madrid, cuyo resumen dimos en nuestro último número, al punto de que en el mes último no hubo ningún caso de viruela, y sólo cuatro de difteria.

Después recordó que mañana se celebrará la junta de asociados y en ella quedará aprobado el proyecto de empréstito con el que ha de acudir a servicios importantes como el de Limpiezas, creándose los hornos crematorios, de necesidad absoluta, pues la falta de vertederos produce un problema de difícil solución.

Añadió que las basuras no pueden ser llevadas a sitios lejanos de Madrid porque los transportes son muy caros, y al efecto ha conferenciado con el ministro de Fomento para ver si hay medio de que las Compañías de ferrocarriles hagan rebajas en las tarifas actuales.

También dijo el Sr. Ruiz Jiménez que en una reunión a que convocó a los asociados explicó los beneficios del empréstito, así como la aplicación de sus diversas partidas.

El mitin organizado por los republicanos para la presentación de los candidatos que luchan por Madrid se celebrará en el teatro de la Comedia el domingo próximo, por la mañana.

Los menores de edad del Tercio

Se dispone que a los licenciados como menores de edad del Tercio de extranjeros se les modifiquen los cargos, en el sentido de que sólo han de figurar en él las cantidades recibidas por el legionario en concepto de cuotas de reenganche, gastos de banderín y vestuario no cumplido, dándose por saldadas, con su prestación personal, las que hubiere recibido en concepto de haber diario, pluses, pan y transportes.

La cuestión del Rhur

Essen 17.—Durante la noche última se han cometido numerosos actos de «sabotaje» en la vía férrea.

Entre las estaciones de Herbestal y Aquisgran se ha cometido un atentado contra el tren que conducía al Sr. Reveze, ministro de la Guerra belga, y al Sr. Gonde, jefe del Gabinete del Sr. Theunis.

Un trozo de vía había sido levantado. Hecha inmediatamente la señal de alarma, pudo ser detenido el convoy que conducía al ministro.

El expreso de Dusseldorf-Paris, en el que se suponía que viajaba el ministro de Obras públicas, Sr. Le Trocker, ha sido también objeto de las tentativas de descarrilamiento. Sobre la vía, los nacionalistas habían colocado dos bombas.

La primeras de ellas estaban al pasar el tren, originando el descarrilamiento del tender.

La segunda estalló antes de parar el tren, y ninguna de las dos bombas produjo víctimas.

Berlín 17.—En el Reichstag comienza la discusión de las declaraciones que hizo ayer el ministro de Negocios extranjeros.

El Sr. Pressemann, *leader* populista, aprueba las declaraciones del ministro, Sr. de Rosenberg.

Pide que se entablen negociaciones para que queden libertadas la cuenca del Rhur y Rhenania de la ocupación franco-belga.

Establece un parangón entre las pérdidas experimentadas por Alemania y las devastaciones sufridas por las comarcas francesas y belgas, sacando de su argumentación la siguiente consecuencia, o sea que no hay derecho a exigir de Alemania que pague por sí sola todos los daños y perjuicios.

Preconiza una inteligencia y colaboración económica con Francia, por estimarla altamente beneficiosa para Alemania; si se llegase a esa inteligencia, desaparecería el desbarajuste financiero en que nos hallamos sumidos; nuestro presupuesto se normalizaría, se pagarían debidamente los impuestos, los capitales expatriados volverían al país y asimismo podrían cooperar todos los alemanes a las prestaciones.

Termina el orador diciendo que también a él le parece inadmisibile evacuación alguna del Rhur que no se efectúe de una so a vez.

Es preciso protestar con todas nuestras fuerzas contra cualquier solución que no sea esa.

EN ITALIA

La situación política

Roma 17.—El ministro del Trabajo, Sr. Cavazzoni, y tres secretarías de Estados, miembros del partido popular italiano, han presentado su dimisión al Sr. Mussolini.

Los partidarios de Mussolini amenazan con disolver la Cámara, para aniquilar al partido populista católico.

El Vaticano se esfuerza en intervenir.

Se cree que la agrupación extrema derecha de los populares busca el apoyo de la Unión Nacional Católica recientemente formada, la cual será probablemente el lazo de unión entre el Gobierno italiano y el Vaticano.

Del Extranjero

El nuevo presupuesto presentado por Mr. Stanley Baldwin ha sido acogido muy favorablemente por el Parlamento y la Prensa de Inglaterra. El presupuesto inglés para 1923 asciende a 816 millones de libras esterlinas. Los gastos militares han sido fijados en la forma siguiente: 3.490 millones de francos para la Marina de guerra, 3.290 millones de francos para el Ejército y 890 millones de francos para Aviación.

Han sido detenidos dos oficiales del Ejército rebelde, de Irlanda, después de un duro combate sostenido en el condado de Tipperary. Fueron muertos tres rebeldes y hechos prisioneros varios más. Las tropas nacionales tuvieron numerosos heridos.

A consecuencia de haber sido reducido el número de los ministros austriacos, el canciller, monseñor Seipel, ha presentado esta mañana su

dimisión y la del Gabinete al presidente de la República. El nuevo Gabinete, que será nombrado en un Consejo nacional, se compondrá de los mismos ministros, bajo la presidencia de monseñor Seipel.

Comunican de Cope hague que en Salzg ha ocurrido un grave siniestro. En una fábrica de Portland se derrumbó una chimenea de 63 metros de altura, destruyendo la nave de las calderas y quedando entre los escombros multitud de obreros.

El Daily Mail dice que el duque de York, hijo segundo del Rey de Inglaterra, será nombrado gobernador de uno de los «Dominions» británicos.

EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES

Conferencia del señor Semprún

En la serie de conferencias que organiza este Centro, correspondió la de anoche al ilustrado ingeniero agrónomo D. José María de Semprún, el que disertó con gran competencia acerca de la industria del amoniaco sintético.

Tratando de la importancia del nitrógeno en la vida moderna, por ser el principal elemento de fertilización de las tierras y el competente necesario para el explosivo moderno, del que por desgracia, tan gran consumo se ha hecho en estos últimos años, empezó por enumerar los trabajos que desde la mitad del siglo XVII han realizado todas las naciones para procurarse el salitre necesario a la formación de la pólvora negra, hasta el descubrimiento de los yacimientos de nitrato en Chile.

Fundándose en los informes de los principales técnicos, habló de los temores de que aquellos riquísimos yacimientos llegaran a agotarse y de las ansiedades por que han pasado en estos cuatro años de guerra las naciones que no pudieron proveerse del nitrato para las necesidades de la campaña. Explicó luego los trabajos llevados a cabo en Francia después de concluida la guerra para implantar esta industria, librándose para el porvenir de las onerosas importaciones de nitrato y lograr la autosuficiencia en la defensa nacional.

Explicó luego el procedimiento atómico de la industrialización del nitrógeno, llevado a cabo por una importante entidad, con cuya colosal producción pudo sostener Alemania la guerra durante cuatro años.

Añadió que esta producción ha costado a Francia mucho más que la más sangrienta de las batallas.

Expuso a continuación el procedimiento francés, fundado en las hiperpresiones, debido al ilustre ingeniero M. Georges Claude, y al que Francia ha concedido tanta importancia que su Gobierno se dispone a ayudar esa industria por todos los medios que están a su alcance.

Terminó su interesante conferencia con una nota simpática de españolismo, manifestando que el año próximo estará implantada en España esta industria, viéndose así nuestro país libre de ser tributario de tan importante materia para su fertilización y para su seguridad.

Por los ministros

FOMENTO

El director de Obras públicas a Tarragona

Esta noche sale para Tarragona el director general de Obras públicas, acompañado de su secretario Sr. Maestre, para asuntos electorales.

Viaje aplazado

El Sr. Gasset ha aplazado su viaje a Málaga para inaugurar el pantano del Agujero.

En la Dirección de Obras públicas han desmentido una noticia que publicaba un periódico respecto a la existencia de un déficit en el Negociado de contabilidad del ministerio de Fomento.

Lo que pasa es—nos dijeron—que se hacen más libramientos para construcciones de carreteras que cantidad existe en efectivo.

INSTRUCCION PUBLICA A Granada

Mañana sale para Granada el director general de primera enseñanza, Sr. Nácher.

El edificio de «Parisiana» lo solicitan para una escuela

Una comisión de ingenieros de montes, acompañada por el diputado Sr. Pérez Urruti, está gestionando del Gobierno, y para esto visitó al ministro de Fomento y al subsecretario de Hacienda, con el fin de que el edificio de «Parisiana» en la Moncloa se ceda para la Escuela de Ingenieros de Montes.

También solicitaron del Sr. Benítez de Lugo que se conceda a dicho Cuerpo la intervención en el Catastro.

Del Supremo de Guerra y Marina

Toma de posesión

Esta mañana, a las once, juró el cargo de consejero el general Belló, quien inmediatamente tomó posesión del cargo.

Al acto asistieron todas las personas que forman este Alto Tribunal, de uniforme.

La causa de Ecija

Poco después se constituyó el Consejo, reunido en la Sala de Justicia, para ver y fallar la causa instruida con motivo de depósito particular en el tercer depósito de Remonta (Ecija).

Presidió el general Aguilera y asistieron todos los consejeros, excepto los generales Picasso, García Parreño y Pego, por ausencia los dos primeros, y el último, por ser incompetente, habiendo sido quien instruyó la causa el año 1916.

Actuó de fiscal D. Adolfo Trápaga, y de relator D. Fernando Berenguer, y como ponente el consejero Sr. Varcarce, de la Armada.

Los defensores son, el teniente coronel de Infantería, D. Armando Olmos, el comandante Sr. Campo Angulo, el coronel de Caballería D. Angel Dolla, el teniente coronel Sr. Ruedavets, el capitán de Infantería Sr. Luengo, el teniente coronel D. Antonio Navarra, el comandante de Infantería D. Aurelio Matilla, y subinspector veterinario Sr. Saijo, y los capitanes de Caballería Sres. Jaquetó (D. Francisco) y D. Carlos Ortega Portillo.

Los procesados son: un teniente general, un general de brigada, dos coroneles, dos tenientes coroneles, un comisario de guerra, un subinspector veterinario, dos comandantes de Caballería, un capitán de Intendencia, un médico y seis capitanes de Caballería.

El relator Sr. Berenguer comenzó leyendo las declaraciones de los testigos y las diligencias del sumario, durante la lectura dos horas y media, a cuya hora se suspendió la vista para reanudarla a las cuatro de la tarde.

A esta hora continuó el Relator la lectura, y luego dió conocimiento de la acusación fiscal.

El general Sánchez Ortega

Mañana por la tarde se constituirá en prisiones militares el general Sánchez Ortega, para cumplir el mes de arresto que le ha sido impuesto a causa del fallo del Consejo de Guerra, en la causa vista en Melilla contra el comandante Sr. Senra.

Antiguos alumnos de San Antón

La Asociación de antiguos alumnos del Real Colegio de San Antón, celebrará el día 19 de los corrientes, a las once y media, en la iglesia de los Padres Escolapios de San Antón (calle de Hortaleza) un solemne funeral, en sufragio del alma del que fué su primer presidente, el ilmo. Sr. D. Miguel López Anaya, (q. e. p. d.).

A dicho acto acudirán, con la Junta de gobierno de la Asociación, diversas personalidades, invitados al efecto, y que pertenecen a los organismos eclesiásticos, en los que el ilustre finado fué figura relevante.

Notas de Guerra

La organización militar

El general Aizpuru, como jefe de Estado Mayor Central, conferenció ayer con el ministro de la Guerra para ocuparse de las características de la organización militar que ha de llevarse al próximo presupuesto.

En dicha entrevista trataron de los tipos de divisiones que han de mantenerse o reorganizarse, y en sucesivas conferencias examinarán otros aspectos del mismo problema.

Resoluciones de personal

Retiro.—Se concede el retiro al teniente coronel de Caballería D. Senén Labandera.

Clasificación.—Ha sido declarado apto para el ascenso al farmacéutico segundo D. Benito Casado.

Licencias.—Concédese licencia para el extranjero al capitán de la Guardia civil D. Tellefóforo Cantó, al capellán primero D. Juan Baquero y al comandante de Infantería D. Manuel Gómez de Salazar.

Situaciones.—Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Intendencia D. Jesús Díaz y se declara de reemplazo por enfermo al teniente de Infantería D. César Martínez.

Concurso.—Se anuncio concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Caballería, delegado de Cría Caballar, que existe en la provincia de Valladolid y otro para proveer el cargo de director del Parque de Intendencia de Vigo.

Notas políticas

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno celebró esta mañana una detenida conferencia con el ministro de Estado.

Después se trasladó a la Presidencia donde conversó algunos momentos con los periodistas que a diario le visitan.

Manifestó, en primer término que los Reyes continúan en Sevilla y que regresarán a Madrid el domingo, probablemente.

Negó que el Consejo anunciado para esta tarde tenga la importancia que algunos pretenden concederle.

C a r o es, continuó diciendo, que hablaremos de asuntos de Marruecos, como de las demás cuestiones que preocupan al país y al Gobierno, pero sin que ocurran novedades especiales. La reunión será breve.

Aludiendo después a las elecciones se lamentó de que continúe el agobio de las visitas de los candidatos, lo que le hace desear que pasen estos días, pues algunas noches sale de la Presidencia después de las once de la noche por la tenacidad con que algunos candidatos pretenden convencerle, a fuerza de repetir sus argumentos de que la razón les asiste.

Luego, dijo un periodista tendrá el señor presidente una quincena de consoling en espera de las elecciones de senadores.

—Si, es cierto exclamó el marqués de Alhucemas, pero también es terrible pensar que después vendrán las elecciones de senadores.

Expresó por último su creencia de que serán pocos los candidatos que lograrán el domingo próximo ser proclamados diputados por el artículo 29.

Infundio desmentido

El ministro de la Gobernación desmintió nuevamente al mediocrida la noticia publicada por casi todos los periódicos de haber sido descubierta una derivación clandestina hecha en el hilo oficial telefónico entre Barcelona y Madrid.

El gobernador de la capital de Cataluña ha manifestado que se trata de una invención sin base ninguna en que apoyarse.

La persecución del terrorismo

Llegó ayer a Madrid el jefe de la Policía de Barcelona, D. Angel Otermín, el cual había celebrado ya esta mañana dos importantes conferencias con el ministro de la Gobernación.

Mañana emprenderá el regreso a Barcelona, pero antes celebrará una nueva conferencia con el ministro.

El conde de Romanones

El duque de Almodóvar del Valle visitó esta mañana al conde de Romanones, encontrándole muy mejorado de la operación que le ha sido practicada en un ojo, hasta el punto de haberse levantado ya el vendaje.

El Sr. Villanueva, satisfecho

El subsecretario de Hacienda ha manifestado hoy que el ministro estaba muy satisfecho por la acogida en extremo favorable que ha tenido el decreto autorizando una nueva emisión de Obligaciones del Tesoro.

La operación ha sido previamente consultada a personas competentes y todas se mostraron conformes con las condiciones establecidas.

El Sr. Benítez de Lugo cree asegurado el éxito de la operación, ya que se confía en que el ahorro nacional acudirá al llamamiento, testimoniando con ello la confianza que inspiran al país el Gobierno y su política.

Fijando en cuatro y medio el tipo del interés, ante propios y extraños se da sensación de la gran potencia que actualmente tienen el trabajo y el ahorro español.

También ha producido muy buen efecto, agregó el Sr. Benítez de Lugo, el decreto que hoy aparece en la *Gaceta* restableciendo las prescripciones de la ley de Contabilidad para los servicios de Guerra y Marina.

Por cierto que este decreto, aparece refrendado, por el Sr. Pedregal, por un error será subsanado en la *Gaceta* de mañana ya que es al Sr. Villanueva a quien corresponde refrendarlo.

Sobre repatriación de tropas

El Sr. Alcalá-Zamora, desde que regresó de Sevilla, está en constante comunicación telefónica con el comisario de Marruecos, para determinar, con vistas a las necesidades, qué fuerza puede ser repatriada en un plazo inmediato, sin perjuicio de continuar una política de reducción de los contingentes peninsulares, cuyo desenvolvimiento facilitarán el voluntariado de una parte y por otra la recluta para el Tercio Extranjero.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión será breve, pues se limitará a un cambio de impresiones acerca de los asuntos de Marruecos y de las elecciones y al despacho de expedientes de trámite de varios ministerios.

Visita al ministro de la Guerra

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra el representante del Jilifa en la zona oriental de Marruecos, Dris-el-Riffi, que ha venido a conferenciar con el Gobierno.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 6, El cardenal.—A las 10,15, La Seca.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro.

LARA.—A las 6, y 10,15, La mala ley, y fin de fiesta Isabelita Ruiz.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, El niño de las monjas.

INFANTA ISABEL.—A las 7,30 y 10,30, El paso del camello y María Tubau.

REY ALFONSO.—A las 6,30, La chocolatería.

CERVANTES.—(Compañía Miguel Muñoz).—A las 6,30 y 10,30, La hija de nadie.

ROMEA.—(Compañía de Plana-Díaz).—A las 6,30, Patoma la postinera.—A las 10,30, Simón y Manuela.

ZARZUELA.—(Compañía Esperanza Iris).—A las 7, La marcha de Cádiz, bailes por los Cronwell y canciones por Esperanza Iris.

REINA VICTORIA.—A las 6, Cri-Cri.—A las 10,30, Cri-cri y A la luz de la lámpara.

APOLO.—A las 6, El señor Joaquín y La montería.—A las 10,30, La real gana y La montería.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30 Nuevo mundo.

LATINA.—A las 6, La zarzuela y Los cadetes de Ja reña.—A las 10,15, Gramática pará y La montería.

FUENCARRAL.—A las 6, El infierno.—A las 6 y 10,15, Santa Isabel de Ceres.

NOVEDADES.—A las 6, Los malos amores.—A las 7, El punto de Mira.—A las 10,30, La chicharra.—A las 12, Gitanerias.

MARAVILLAS.—A las 6 y 10,30.—Éxitos de Mary la Hebrea, Walkyria, Manolo Vico, Ninne Pepita Odona, Wa kers Juveniles, Green and Wood, Argentina, ta.

MARTIN.—A las 6,30, Las corsarias y La piscina de boda.—A las 10,30, El regalo de boda y La piscina de boda.

CIRCO W. PARISH.—A las 10 de la noche grandiosa función en la que tomarán parte el grandioso número de Winston y sus leones marinos y la compañía de Leonora Parish.

Toda la correspondencia debe dirigirse a **Apartado núm. 320**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Mon-

tevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del

Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Quipúcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Sankolm (Rusia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfnei» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.

Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE

BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON

ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano

D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.

D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.

D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.

D. Cirisaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.

D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correo.

D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Tesorería de libros.

Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Probo. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

PROVEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRESA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
TIRO DE PICHÓN

LIBAR
LOIQUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cebriolés y Torpedos, 15, H-P.

Arranque al un trazo eléctricos, buques, barcos, etc. Razón: Gran Via, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Via, 16, S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de

SAINT-ETIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Grupos eléctricos para estaciones centrales

Grupos de motores para Estaciones Hidro Eléctricas

Pétroleo

Mazouts

Naphtas.

Esquistos

Noticia de la que

Noticia de la que

Noticia de la que

GRUP' S ELECTROGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

X CASA EQUIS X

NEW-YORK, HAMBURG, BERLIN, MADRID

Tejidos para caballero y señora

Todo el mundo queda asombrado de nuestro sistema de venta. Fijese usted en algunos de nuestros precios de propaganda:

Lote número 1.—Un corte de traje fantasía, su valor TREINTA pesetas, será vendido en VEINTE pesetas, con REGALO DE UN CORTE DE PANTALON.

Tenemos lotes a 35, 55, 85, 105, 125 pesetas, etc. Cada uno de estos lotes da derecho al inmediatamente anterior como REGALO y a un magnífico RELOJ CRONOMETRO.

Visítenos usted hoy mismo en nuestras oficinas y despacho: MADRID.—PELIGROS, 3, ENTRESUELO.—MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Romo Boach y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINCENAL;

Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 8.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los interinos; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOIZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antirróscas que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de las esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D. Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival, pintura metálica ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cádiz, Génova, Copenhague, Nueva York y Odesa. Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay di...